



**ANEXO I
MODELO DE SOLICITUD**

**AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR
CURSO 2026-2027**

1.- DATOS DEL/DE LA BENEFICIARIO/A (menor de edad)

Nombre y apellidos: _____

Fecha de nacimiento: _____

Centro educativo: _____

Nivel educativo: _____

2.- DATOS DEL PROGENITOR/A, TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL QUE PRESENTA LA SOLICITUD

Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE: _____

Relación con el/la menor (progenitor/a, tutor/a, etc.): _____

Dirección: _____

Teléfono móvil: _____

Email: _____

3.- ESTABLECIMIENTO CONCERTADO DONDE SE HARÁ USO DE LA AYUDA

Nombre de la librería/papelería: _____

4.- DATOS DE NOTIFICACIÓN

Medio preferente (Marcar lo que proceda): Notificación en papel Notificación telemática

EXPONE:

Que, teniendo conocimiento de la Convocatoria de Ayudas para la Adquisición de Libros y Material Escolar, Curso 2026-2027, del Excmo. Ayuntamiento de Güímar, y reuniendo los requisitos establecidos en las Bases que la regulan,

SOLICITA:

Le sea concedida la ayuda para la adquisición de libros y material escolar correspondiente al curso 2026-2027, para el/la menor arriba indicado/a, actuando el/la firmante en su nombre y representación.

5.- AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE DATOS A OTRAS ADMINISTRACIONES

Para la tramitación de la presente solicitud, autoriza la consulta de los siguientes datos o documentos de esta y otras administraciones (en caso de no autorizar, deberá presentar la documentación correspondiente):

AUTORIZO DENIEGO Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) – IRPF y otras.

AUTORIZO DENIEGO Tesorería General de la Seguridad Social (TGSS) / INSS – pensiones, prestaciones, vida laboral.

AUTORIZO DENIEGO Oficina de Información del Catastro – bienes inmuebles, valor



**Excmo.
Ayuntamiento
de Güímar**

catastral.

- AUTORIZO DENIEGO Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) – prestaciones, inscripción.
- AUTORIZO DENIEGO Padrón Municipal de Habitantes – datos de empadronamiento.
- AUTORIZO DENIEGO Gobierno de Canarias – Prestaciones sociales.

6.- PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, y del Reglamento (UE) 2016/679, le informamos que los datos de carácter personal serán tratados por el Ayuntamiento de Güímar e incorporados a la actividad de tratamiento "Convocatoria de Ayudas para Libros y Material Escolar 2026-2027", con la finalidad de tramitar su solicitud y resolver la convocatoria. Los datos podrán ser publicados en el Boletín Oficial de la Provincia, tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión y portabilidad ante el Ayuntamiento de Güímar, a través de la sede electrónica o de modo presencial.

Tratamiento de datos con la finalidad indicada: SÍ AUTORIZO NO AUTORIZO

Cesión de datos en los términos indicados: SÍ AUTORIZO NO AUTORIZO

En Güímar, a _____ de _____ de 2026

**EL/LA PROGENITOR/A, TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL DEL/DE LA MENOR
BENEFICIARIO/A**

Fdo.: _____ DNI/NIE: _____

SELLO Y FIRMA DEL CENTRO EDUCATIVO (acreditación de matriculación)

Sello y firma del centro educativo



ANEXO II

**DOCUMENTO DE ENDOSO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO DELEGADO
AYUDAS PARA LA ADQUISICIÓN DE LIBROS Y MATERIAL ESCOLAR
CURSO 2026-2027**

DATOS DEL/DE LA BENEFICIARIO/A (menor de edad) Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL

Nombre y apellidos: _____

DNI/NIE: _____

Teléfono: _____

Domicilio: _____

Educación Infantil **Educación Primaria** **E.S.O.**

Curso: _____

Código Postal: _____

Nombre de la librería/papelería concertada: _____

EXPONE

Primero.- Que el/la menor _____ ha sido seleccionado/a como beneficiario/a de la ayuda para la adquisición de libros y material escolar, Curso 2026-2027, convocada por el Excmo. Ayuntamiento de Güímar, con una ayuda concedida por importe de _____ euros.

Segundo.- Que, de conformidad con las Bases de la presente convocatoria, el pago de la ayuda se realizará de forma indirecta, mediante endoso del derecho de cobro a favor de la librería o papelería concertada designada en la solicitud, a fin de garantizar la aplicación de los fondos municipales al objeto para el que fueron concedidos.

Tercero.- Que mediante el presente documento, el/la beneficiario/a presta su conformidad para que el Excmo. Ayuntamiento de Güímar realice el pago de la ayuda concedida directamente al establecimiento concertado indicado, endosando en su favor el importe correspondiente con cargo a la consignación presupuestaria del ejercicio 2026.

AUTORIZA

Al Excmo. Ayuntamiento de Güímar para que, en su nombre y representación, realice el pago delegado y endoso a favor de la librería o papelería concertada señalada, del importe íntegro de la ayuda concedida en el marco de la convocatoria de Ayudas para la Adquisición de Libros y Material Escolar, Curso 2026-2027, con cargo a la consignación presupuestaria establecida a tal efecto.

El/la firmante declara haber sido informado/a de las condiciones de la ayuda y presta su consentimiento expreso para que el Ayuntamiento de Güímar gestione y ejecute el referido pago delegado en los términos descritos.

En Güímar, a _____ de _____ de 2026

**EL/LA PROGENITOR/A, TUTOR/A O REPRESENTANTE LEGAL DEL/DE LA MENOR
BENEFICIARIO/A**

Fdo.: _____ DNI/NIE: _____

